

PATENTE DE INVENCION

227170

MEMORIA

descriptiva sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN CILINDROS MEZCLADORES DE
LABORATORIO PARA CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS EN GENERAL".

A FAVOR DE:

G U I X, S. A.

Barcelona.

Presentada el:



PATENTE DE INVENCION

227170

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

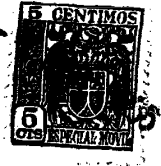
"PERFECCIONAMIENTOS EN CILINDROS MEZCLADORES DE LABORATORIO PARA CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS EN GENERAL".

Solicitante: GUIX, S.A.,

Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Torrijos, 42.

Inventor: Don Enrique Guix Rius.

Los cilindros mezcladores para caucho y materias plásticas comportan, como es sabido, dos cilindros horizontales giratorios montados en fuertes bancadas. Por encima de estos cilindros suelen estar dispuestos en el espacio comprendido entre ambos, dos separadores deslizable
5 zables en sentido paralelo a los ejes de los cilindros



227170

para poder adaptar el ancho de la superficie de trabajo a las necesidades de cada uno. En los cilindros mezcladores de tamaño industrial, dichos separadores quedan guiados por barras horizontales montadas por encima de los cilindros. Cuando se trata de máquinas pequeñas tales como se utilizan en laboratorios para fines de ensayos, no resulta práctico disponer barras-guía, como las mencionadas, por encima de los cilindros, puesto que las mismas vienen a dificultar la carga y la manipulación en general de la máquina, por lo que en cilindros mezcladores de laboratorio han venido utilizándose generalmente separadores fijos, es decir no deslizables, a pesar de que precisamente en una máquina de laboratorio es muy importante poder variar el ancho de la superficie de trabajo de los cilindros.

Los perfeccionamientos en cilindros mezcladores de laboratorio que constituyen el objeto de la presente invención resuelven en forma sumamente ventajosa el problema del montaje de separadores deslizables en cilindros mezcladores del tipo mencionado, caracterizándose los mismos, esencialmente, porque al menos uno de los separadores se sujeta a un soporte angular cuyo brazo horizontal, provisto de orificios longitudinales, se apoya sobre la correspondiente bancada y se fija en ella mediante tornillos que pasan a través de dichos orificios longitudinales.

Esta disposición permite que mediante simple aflojamiento de los tornillos de sujeción pueda variarse la posi-

227170



ción del separador en sentido paralelo a los cilindros
y, una vez deslizado a la posición deseada, volver a suje-
tarse mediante los propios tornillos, sin que ningún órgano
del dispositivo de sujeción estorbe el libre acceso al
5 espacio comprendido entre ambos separadores.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de
ejemplo no limitativo y más o menos esquemáticamente, una
forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista frontal, parcialmente en sección,
10 de un cilindro mezclador de laboratorio dotado de los per-
feccionamientos objeto de la invención.

Fig. 2 representa a mayor escala la parte superior
de la Fig. 1.

El cilindro mezclador representado comporta, como
15 corrientemente, dos bancadas 1 y 1', dos cilindros hori-
zontales 2 y 2' y los correspondientes órganos de accio-
namiento de dichos cilindros que no se describen detalla-
damente por no afectar a la invención. Con las referen-
cias 3 y 3' se designan los dos separadores. El separador 3
20 va montado en un soporte angular 4 por medio de los torni-
llos 5 y 6. Dicho soporte angular está dotado en su brazo
horizontal, por medio del cual se apoya en la bancada 1,
de dos orificios longitudinales 7 (uno sólo de ellos es
visible en el dibujo) a través de los cuales pasan corres-
25 pondientes tornillos de fijación tales como el designado
con 8. Aflojando los tornillos 8, puede deslizarse el
soporte angular 4 en sentido paralelo a los ejes de los
cilindros 2 y 2', acercando con ello el separador 3 al

227170



designado con 3'. Una vez colocado el separador 3 en la nueva posición deseada, puede sujetarse el mismo mediante apretamiento de los tornillos.

El separador 3' puede estar montado en forma idéntica al separador 3, si bien en el ejemplo ilustrado ha sido representado como separador fijo, montado en la bancada 1' por medio de un soporte angular 9 y los tornillos 10, 11 y 12, ya que en tales máquinas es suficiente, en la mayoría de los casos, que uno solo de los separadores sea deslizable.

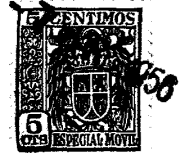
N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorado, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en cilindros mezcladores de laboratorio para caucho y materias plásticas en general, caracterizados porque al menos uno de los separadores se sujeta a un soporte angular cuyo brazo horizontal, provisto de orificios longitudinales, se apoya sobre la correspondiente bancada y se fija en ella mediante tornillos que pasan a través de dichos orificios longitudinales.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN CILINDROS MEZCLADORES

227170



DE LABORATORIO PARA CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS EN
GENERAL,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
5 una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, -7 MAR. 1950

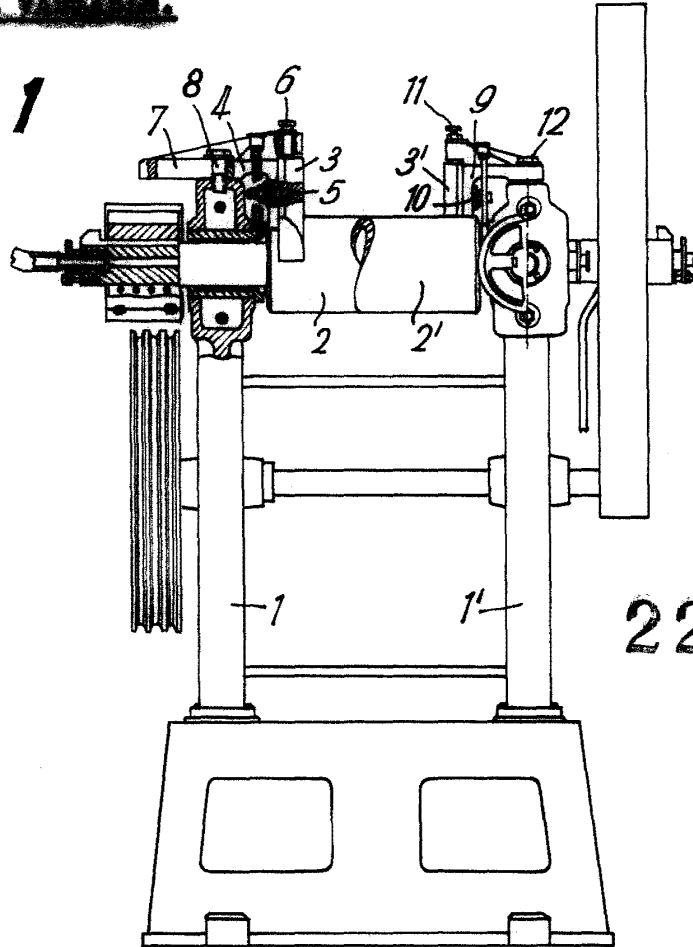
G U I X, S. A.
P.P.

J. GOMEZ ACEBU Y MOJET
P.P.

REGALA VARRADEL.



Fig. 1



227170

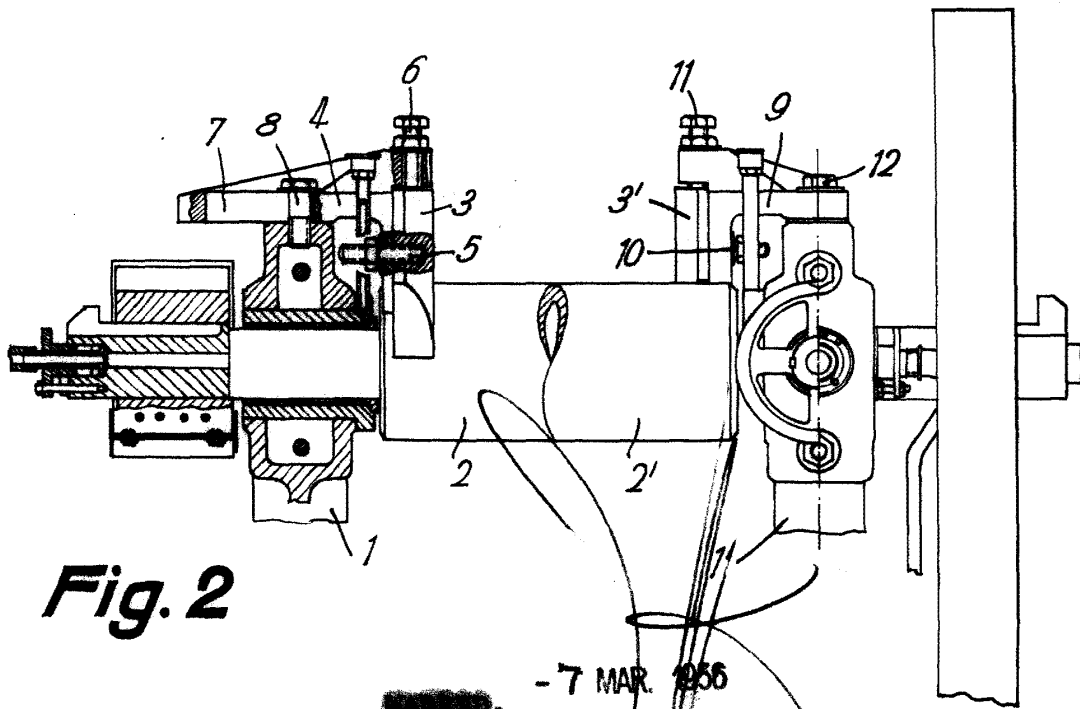


Fig. 2

-7 MAR. 1956

QUIX, S.A.
S.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MUÑOZ